

**CREA CURSO EN MANEJO DE HACCP EN  
INDUSTRIA ALIMENTARIA.**

SANTIAGO, 003752 - 14.06.16.

VISTOS: El D.F.L. N°149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, Resolución N°1025 de 2006 y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1. **CRÉASE** el Curso en Manejo de Haccp en industria alimentaria, a cargo del Centro de Capacitación Industrial (CAI), perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

2. El curso está dirigido a Trabajadores que desarrollan labores en empresas de la industria alimentaria, como técnicos, manipuladores de alimentos y operarios en general.

3. El curso tiene una duración de 8 horas cronológicas, modalidad presencial y consta de los siguientes módulos:

|    | Módulos   | Horas |
|----|---|-------|
| 1) | Definición de normas.                                     | 2     |
| 2) | Análisis de los puntos críticos de control.               | 3     |
| 3) | Taller práctico de implementación de un sistema de Haccp. | 3     |
|    | Total Horas   | 8     |

4. Requisitos Generales de Ingreso: Conocimientos básicos en manipulación de alimentos y/o labores que involucren la inocuidad de alimentos.

5. Sistema de Evaluación: Las calificaciones se expresarán en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0 y un porcentaje de asistencia de 75% en una escala de 0 a 100%.

6. Los alumnos que hayan aprobado el curso tendrán derecho a un Diploma del Curso en Manejo de Haccp en industria alimentaria, otorgado por el Centro de Capacitación Industrial (CAI) de la Facultad de Ingeniería, en conformidad con las normas vigentes de la Universidad al momento que correspondan otorgarlos.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMIREZ, Decano Facultad de Ingeniería.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,



**GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL**

JER/RBS/mcs

Distribución:

- 1. Facultad de Ingeniería
- 1. Centro de Capacitación Industrial CAI
- 1. Departamento de Educación Continua - VIME
- 1. Registro Académico
- 1. Capacitación Usach
- 1. Recaudación Matrícula
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central.